

BASES

El objetivo de este concurso, organizado por GEA, es promover el cuidado y embellecimiento de balcones, patios y jardines con plantas ornamentales y otros elementos decorativos.

- 1.- Podrán concursar todos los vecinos del casco urbano de Jaén que lo deseen.
- 2.- Se establecen las siguientes categorías:
Balcón. Balcones, terrazas, ventanales.
Patio. Espacio en el que hay una solería y las plantas están en macetas, jardineras, etc.
Jardín. Espacio en el que mayoritariamente las plantas están directamente en el suelo.
- 3.- Los balcones, patios o jardines que concursan deben usar plantas vivas como elementos constitutivos.
- 4.- Sólo pueden participar particulares.
- 5.- Los balcones deben verse en su mayor parte, desde la calle.

6.- Cada participante debe embellecer su patio, balcón o jardín, teniendo presente que el jurado valorará los siguientes aspectos:
Armonía del conjunto.
Diversidad de plantas.
Limpieza.

Existencia de elementos ornamentales tradicionales.

7.- Para participar hace falta inscribirse, que puede hacerse de las siguientes maneras.

- Por correo electrónico a la dirección grupogea-jaen@gmail.com o por whatsapp en el número 610744433 indicando: nombre, número de teléfono (preferentemente móvil), dirección de correo electrónico (si tiene), modalidad en la que participa (balcón, patio o jardín) y dirección completa donde se encuentra el balcón, patio o jardín.

- Entregando la hoja de inscripción que acompaña a estas Bases, a la dirección postal de GEA, C/ Obispo González 11, bajo 23002 JAÉN, de 19 a 21:30 h, o bien a la dirección postal del Patronato Municipal de Cultura, C/ Bernardo López s/n, de 8:30 a 14 h. El plazo de inscripción es hasta las 24 h del día 24 de abril de 2018.

8.- La valoración de los balcones, patios o jardines que concursan, se realizará por parte del jurado, entre los días 1 y 13 de mayo de 2018, a elegir según las condiciones meteorológicas que más favorezcan la vistosidad de las plantas. En el caso de los patios y jardines, se facilitará la entrada a los miembros del jurado en el momento en que lleguen para la valoración.

9.- El fallo y entrega de premios tendrá lugar en un acto público el día 24 de mayo de 2018, en un lugar y horario que se dará a conocer oportunamente. En ese momento se dará a conocer la composición del jurado, que estará compuesto por tres personas, con igualdad de voto.

10.- Premios. Para cada categoría habrá cinco premios:
Un Primer Premio. 100 euros aportados por Viveros Luis Moreno y placa acreditativa.

Un Segundo Premio. 65 euros aportados por Jaén Cima.

Un Segundo Premio. 65 euros aportados por Xauen Comunicación.

Un Tercer premio. 40 euros aportados por GEA.

Premio especial, aportado por el Patronato Municipal de Cultura.

Todos los premios se entregan en especie:

- Los premios aportados por Viveros Luis Moreno, Xauen Comunicación y GEA se entregan en material de jardinería, a retirar en Viveros Luis Moreno- Centro de Jardinería (Paraje El Batán).

- El premio aportado por Jaén Climate se entrega en material para jardín, a retirar de sus propias instalaciones.

- El premio aportado por el Patronato Municipal de Cultura se retira del Vivero Municipal (Paraje El Batán).

11.- GEA difundirá mediante reportaje fotográfico, los valores estéticos de los balcones, patios y jardines premiadas, indicando el nombre de las personas premiadas, salvo que estas especifiquen lo contrario.

12.- Igualmente, a lo largo de la fase de valoración, GEA documentará fotográficamente los balcones, patios y jardines inscritos, que podrán ser divulgados a criterio de la organización, sin citar el nombre de las personas inscritas.

13.- El jurado podrá declarar desierto el premio en alguna o todas las categorías. Sus decisiones serán inapelables.

14.- La participación en este Concurso supone la aceptación de las Bases.

INSCRIPCIÓN EN EL 6º CONCURSO DE BALCONES, PATIOS Y JARDINES DE JAÉN.

Organizado por la asociación de voluntariado GEA.

Patrocinan: Excmo Ayuntamiento de Jaén, Viveros Luis Moreno- Centro de Jardinería, Jaén Climate, Xauen Comunicación.

Fundación Cruzcampo y GEA.

Para participar hace falta llevar esta hoja de inscripción a la dirección postal de GEA, C/ Obispo González 11, bajo 23002 JAÉN, de 19:00 a 21:30 h, o bien a la dirección postal del Patronato Municipal de Cultura, C/ Bernardo López s/n, de 8:30 a 14 h, antes de las 24 h del día 24 de abril de 2018.

Nombre

Dirección

Teléfono

Participa en la modalidad (subrayar la que proceda)

Balcón.
Patio.
Jardín.

Correo electrónico

CP